

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y  
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN  
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno presenta ante el Consejo Económico y Social el anteproyecto de Ley de Presupuestos para 2013

*La vicepresidenta Goicoechea ha destacado que se garantizan los servicios públicos básicos y se apuesta por la regeneración económica y una administración con menos gasto*

Lunes, 29 de octubre de 2012

La vicepresidenta primera y consejera de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, Lourdes Goicoechea, ha presentado esta mañana el anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de Navarra en la sesión del Consejo Económico y Social (CES). La propuesta prevé un gasto total de 3.597,69 millones de euros, de los que 3.384,49 corresponden a gasto no financiero, es decir, al gasto que podrán hacer efectivo los distintos departamentos. Esta última cifra supone un descenso del 8,8% respecto al techo de gasto establecido para 2012.



Al fondo, San Miguel, Goicoechea, Franco y Valdemoro, durante la reunión del CES.

La vicepresidenta Goicoechea ha defendido ante el CES que este anteproyecto de Presupuestos “garantiza los servicios públicos básicos, apuesta por la reactivación económica y la generación de empleo y proyecta una reducción del gasto de la Administración a través de una reordenación de su estructura”. En concreto, el anteproyecto de ley destina el 50% del gasto disponible al mantenimiento de los servicios públicos sociales (departamentos de Salud, Educación y Políticas Sociales) y el 40% a medidas que favorezcan la reactivación económica (a través de los departamentos de Economía, Hacienda, Industria y Empleo; Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local; y Fomento). El CES también ha analizado el anteproyecto de Ley Foral de Medidas Fiscales y Tributarias para 2013 que pretende aumentar los ingresos de la Hacienda Foral mediante la reactivación económica. Las principales novedades tienen que ver con la continuidad de la deducción por vivienda habitual o por alquiler; las medidas para el fomento del emprendimiento; y la nueva regulación del Impuesto de Sociedades. El departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo ha valorado que la puesta en marcha de estas modificaciones podría implicar un aumento en la recaudación cercano a los 64,5 millones de euros. Lourdes Goicoechea ha manifestado asimismo que “son los presupuestos que requiere el momento” y que “sería deseable lograr el mayor consenso

posible”.

Tras la valoración del CES, preceptiva según la normativa, el Gobierno de Navarra aprobará ambos documentos y los remitirá al Parlamento Foral para su trámite y aprobación dentro del próximo mes de diciembre, antes de su entrada en vigor el 1 de enero de 2013.

El CES es un órgano consultivo que depende orgánicamente del Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo. El principal cometido de este órgano es la emisión de informes y dictámenes sobre anteproyectos de ley foral que regulen materias socioeconómicas, y en especial el anteproyecto de Presupuestos Generales de Navarra, y sobre cualesquiera asuntos de los ámbitos económicos, fiscales, laborales, agrarios, de empleo y de bienestar social, a petición del Gobierno de Navarra o del Parlamento o a iniciativa propia.

Del CES forman parte representantes de la Administración de la Comunidad Foral; de la Federación Navarra de Municipios y Concejos; de los sindicatos UGT, Comisiones Obreras, ELA y LAB; de la patronal Confederación de Empresarios de Navarra (CEN); de la Unión de Cooperativas Agrarias de Navarra; de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra; sindicato agrícola EHNE Nafarroa; de la Asociación Navarra de Empresas Laborales; de la asociación ecologista Gurelur; de la Universidad Pública de Navarra; y de la Asociación de Consumidores Irache.

La vicepresidenta Goicoechea, que presidía esta sesión del CES, ha estado acompañada por Juan Franco, director general de Presupuestos; María Jesús Valdemoro, directora general de Política Económica; Imelda Lorea, directora general de Trabajo y Prevención de Riesgos; Jorge San Miguel, director general de Empresa e Innovación; Mariano Oto, director general de Política Social y Consumo, así como por Idoia Nieves, directora gerente de la Hacienda Tributaria de Navarra.